



**Nombre del alumno: Alexa Yomara
Téllez Méndez**

Nombre del profesor: Sandra Edith Moreno López

Licenciatura: MVZ

Materia: FUNDAMENTOS DE FAUNA SILVESTRE

Nombre del trabajo: GANADERIA DIVERSIFICADA

Introducción

La enorme diversidad biológica en México no ha correspondido, hasta ahora, con el aprovechamiento racional de sus ecosistemas, recursos naturales, especies silvestres de flora y fauna y protección de acervos genéticos y funciones ecológicas. Tradicionalmente, esta gran riqueza natural ha sido sobrexplotada o desaprovechada, perdiéndose así oportunidades presentes y futuras de desarrollo rural y regional ligadas a la conservación y utilización sustentable.

Constituidas formalmente o no, la mayoría de las actuales actividades económicas rurales y urbanas que utilizan directa o indirectamente recursos de la vida silvestre tienen un marcado énfasis depredador. Para frenar esas tendencias de deterioro y pérdida de la vida silvestre y para sentar las bases que estimulen su conservación y aprovechamiento sustentable, es imprescindible identificar su potencial económico.

Con el fin de proteger mediante un manejo adecuado, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales otorgó a la regulación de los recursos de flora y fauna silvestre el carácter de instrumento de política ambiental, a través del Programa de Conservación de la Vida Silvestre y Diversificación Productiva, cuyo objetivo general es conservar la biodiversidad de México y aprovechar oportunidades de diversificación económica; cabe mencionar a demás algunos de los objetivos específicos los cuales son: 1) establecer incentivos para la configuración de intereses privados y públicos a favor de la conservación de la flora y fauna silvestres a través de su aprovechamiento sustentable; y 2) generar divisas, nuevas fuentes de ingresos y empleo en áreas rurales del país, de manera entrelazada con la protección y conservación de las especies. Se han mencionado sólo dos objetivos específicos, porque es en ellos donde descansa uno de los instrumentos que propone este programa y se refiere a las unidades de producción.

Para contribuir a compatibilizar y reforzar mutuamente la conservación de la biodiversidad y por ende la vida silvestre con las necesidades de producción y desarrollo socioeconómico del sector rural en México, se concretó la integración y operación del Sistema de Unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento sustentable de la Vida Silvestre. Se ha desarrollado la Unidad para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA), partiendo de la propuesta del programa de conservación de la SEMARNAT, la cual está constituida por propiedades o conjunto de propiedades privadas, ejidales o comunales, o bien empresas sujetas a registro, manejo de hábitat, monitoreo poblacional, procesos sustentables de aprovechamiento, planes de manejo y certificación de la producción Dorbush y Fischer. En este esfuerzo se contempla en binomio lógico conservación-aprovechamiento, dando énfasis al manejo adecuado del hábitat, además de que tiene funciones muy importantes que son la propagación, recuperación, generación de pies de cría, educación y reintegración a su ambiente natural de especies silvestres.

Bajo este esquema existen experiencias que no se dan a conocer de UMA's que hacen uso diversificado de los recursos con los que cuentan, manteniendo y permitiendo a su vez la regeneración de las áreas donde se ubican, así como también su flora y fauna.

La ganadería diversificada

La coyuntura registrada en la rentabilidad de las líneas de producción en general durante los últimos años, caracterizada por la contracción de los mercados y la disminución de los márgenes de las utilidades al productor, así como la necesidad creciente de la población humana de recreación y esparcimiento, han influenciado en gran medida el surgimiento y desarrollo de la ganadería diversificada como actividad productiva.

Los ranchos cinegéticos son una oportunidad de diversificación ganadera, porque han demostrado y prometen ser una actividad económica de gran importancia, por ser actualmente de las más rentables, sobre todo en las regiones ecológicas del noreste, noroeste, norte y además poco a poco se han reproducido experiencias similares en las regiones centro y sur de México. Investigaciones realizadas señalan que la importancia radica en el hecho de ser una actividad altamente generadora de divisas, de gran impacto social por la derrama económica y empleos que representa.

La Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados, Criadores de Fauna (ANGADI), establece el compromiso con el país de coadyuvar con el Gobierno Federal a través del modelo de ganadería diversificada a la producción y aprovechamiento racional de la vida silvestre, en la realización del "Programa de Conservación de la Vida Silvestre y Diversificación Productiva en el Sector ", dado a conocer cuyos objetivos son los siguientes: el objetivo general es conservar la biodiversidad de México y aprovechar las oportunidades de diversificación económica para el sector.

Los objetivos particulares son: 1) establecer incentivos para la configuración de intereses privados y públicos a favor de la conservación de la flora y fauna silvestres a través de su aprovechamiento sustentable; 2) generar divisas, nuevas fuentes de empleo en las áreas rurales del país, de manera entrelazada con la protección y conservación de los ecosistemas; 3) promover y facilitar la conservación de grandes extensiones de hábitat para la vida silvestre; 4) disminuir las probabilidades de extinción y fomentar la recuperación de especies carismáticas de alto significado ecológico, simbólico y económico para la identidad regional y nacional; 5) fortalecer el marco normativo institucional apegándose al cumplimiento de la ley y de las normas vigentes en materia de aprovechamiento de vida silvestre; 6) garantizar las acciones administrativas necesarias que repercutan en la protección de las especies listadas en la NOM-ECOL-059/94; y 7) contribuir a la continuidad de los patrones y procesos naturales en todos los ecosistemas, a través de esquemas de aprovechamiento sustentable, fincadas en información técnica y científica sólida.

Los recursos naturales renovables se han constituido desde hace muchos años en importantes fuentes generadoras de bienes y servicios a la sociedad; sin embargo, dichos recursos han estado sujetos a un aprovechamiento irracional, que ha motivado que muchas especies de flora y fauna estén amenazadas o en peligro de extinción.

Las causas por las cuales esa gran diversidad de especies de fauna silvestre, estén al borde de la extinción son, entre otras, la caza furtiva, los usos inadecuados con fines de subsistencia, la libre apropiación de alguna especie sin ninguna restricción y la destrucción y transformación del hábitat natural mediante el desmonte masivo y quema total no planificados. Sin embargo, es importante mencionar como un ejemplo palpable que a partir de la década de los 90's, el venado cola blanca se encuentra en franca recuperación, por las acciones que han estado realizando muchos ganaderos diversificados criadores de fauna, los gobiernos de los estados y la SEMARNAT para su repoblación y aprovechamiento sostenible; ya que existe la plena convicción de que la única forma para hacer posible la preservación de la fauna silvestre, consiste en hacerla productiva y de una forma que conlleve en sí misma la propia conservación del recurso; es decir, a través del binomio conservación-aprovechamiento.

Por lo anterior, se requiere impulsar programas como el de la ganadería diversificada, el cual demuestra en forma contundente que ciertas especies de fauna silvestre, representan una fuente alternativa de riqueza importante para los tenedores del recurso en el medio rural; como lo son las 109 especies de caza deportiva que se manejan en México y las cuales representa 3.5% de los vertebrados superiores terrestres susceptibles de algún tipo de aprovechamiento; tal es el caso de la cacería deportiva del venado cola blanca, que debido al uso legal y sostenible que se le ha dado a esta especie, representa el más importante de los aprovechamientos por la captación de ingresos a la federación por concepto de pagos de derechos en la expedición de los permisos de caza (más de 7 000) y por la derrama económica que se genera en las áreas permitidas para su cacería.

En México se denomina "ganadería diversificada" a la producción combinada de especies ganaderas domésticas y el aprovechamiento racional y sostenido de las especies de flora y fauna silvestres nativas o introducidas. En el establecimiento de un rancho cinegético no es indispensable que exista ganado doméstico; ya que sólo pueden existir las especies de fauna y flora silvestres inducidas y nativas.

La ganadería diversificada nace oficialmente en 1987 con la organización de los productores ganaderos del noreste mexicano, culminada en la creación de la Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados, Criadores de Fauna (ANGADI), cuyo objetivo es fomentar la producción y aprovechamiento racional de la vida silvestre, así como la conservación de la biodiversidad de México. La ANGADI está adherida a la Confederación Nacional Ganadera (CNG), organismo cúpula de los ganaderos de México y reconocida por la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Actualmente existen en el país más de cuatro millones de hectáreas manejadas con enfoque de ganadería diversificada, superficie que se puede incrementar 10 veces más para llevarla hasta los 40 millones de hectáreas en las cuales se tendría una actividad productiva sustentable y rentable con la preservación de los recursos de la vida silvestre.

La operación de empresas de este tipo implica varios aspectos generales a considerar. Primero las tecnologías adoptadas para el manejo deben ser acordes entre las especies en producción, cualquier acción no afín, será en demérito de la productividad y rentabilidad, y segundo, las tecnologías utilizadas deberán promover la conservación del equilibrio en el ecosistema; es decir, manejar el hábitat para mejorar su condición, implicando la obligación de preservar las especies tanto de la fauna como de la flora y demás recursos que intervengan Randal. Esto hace necesario, conocer ampliamente las especies a aprovechar y los ecosistemas en los cuales se desarrollan.

La administración de una empresa de ganadería diversificada en México, donde las especies de fauna silvestre son aprovechadas con fines cinegéticos principalmente, contempla por un lado la necesidad de lograr una producción y por el otro hacer un aprovechamiento racional de las especies. La administración de la producción tiene que ver con la planeación del manejo del ecosistema (hábitat) y con la planeación del manejo de las especies (poblaciones). La administración del aprovechamiento o cosecha, por su parte debe considerar la planeación de los métodos de caza más adecuados para cada empresa particular.

Importancia de la ganadería diversificada

La gran diversidad de los componentes vegetales que conforman los diferentes sistemas de vegetación natural de México, desde los matorrales xerófilos, bosques de pino y encino, hasta las selvas tropicales húmedas, han sido el hábitat natural de una gran diversidad de especies de la fauna silvestre nativa, que durante muchos años no fue considerada dentro de los esquemas de producción ganadera y aprovechamiento racional de los pastizales naturales, como parte importante de los recursos naturales renovables de los que disponen los ganaderos, para hacer más productivas y rentables) Esto debido en parte a la falta de legislación que permitiera el uso racional y legal de dicha fauna; sin embargo, tomando en cuenta los cambios de la normatividad ecológica, en la actualidad permite el aprovechamiento sostenible de la fauna silvestre, que traiga consigo su repoblamiento y conservación, así como beneficios económicos y ecológicos, tanto para las comunidades rurales, como para los poseedores del recurso natural.

Importancia económica

La ganadería diversificada ha demostrado, que las áreas donde se ha mantenido el hábitat y se ha procurado la conservación y desarrollo de la fauna silvestre en esas zonas, la productividad y rentabilidad de los sitios se ha incrementado en el orden de 20% a 100%, evaluado en ingresos brutos ya que no cuesta producirlo; es decir, es un recurso que se encuentra en esos sitios con respecto a las explotaciones ganaderas "tradicionales", en este sentido investigaciones realizadas explican que dependen de las especies cinegéticas que es posible aprovechar racionalmente; la situación actual de sus poblaciones; la calidad del hábitat disponible y las mejoras que se hagan al mismo para beneficio de la fauna silvestre: fuentes de agua (presas

de abrevadero y bebederos), suplementación alimenticia, tratamientos a la vegetación y otras mejoras.

En el año de 2007, la cacería deportiva generó alrededor de 24.7 millones de pesos para los 120 organizadores cinegéticos registrados en el país, hoteles, restaurantes, guías y armeros. Además de los 10 millones de pesos que correspondieron a pagos de los derechos de caza.

Conclusiones

En este trabajo se identificaron los siguientes valores de uso directo: la cacería deportiva, carne, pieles, mascotas, recreación, educación e investigación y un valor no consuntivo tomar fotografías o pintar, el número de interesados en estas actividades en la reserva no es representativo.

Los valores de uso indirecto se detectaron: regeneración del hábitat de especies de la flora y fauna, regeneración del suelo y disminución de la erosión, mantenimiento de la biodiversidad y los acervos genéticos y entrenar perros de caza.

La variedad de especies para la temporada de caza, ofrecer servicios de alta calidad como el hospedaje, alimentación, guías y el adiestramiento de perros para esta actividad hacen que la Reserva Cinegética Santa Ana sea viable financieramente.

Bibliografía

Asociación Nacional de ganaderos Diversificados (ANGADI). 2004. Por el desarrollo de la ganadería diversificada aumentando la biodiversidad y criando fauna para generar riqueza (2006-2007). Asociación Nacional de ganaderos Diversificados, Criadores de Fauna, Tamaulipas, México, D. F. 100 p.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). 2006. importancia económica de los vertebrados terrestres de México. México, D. F. 170 p.

Instituto Nacional de Ecología (INECOL)- Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) 2007. Estudio de las especies protegidas. Veracruz, México. 243 pp.